



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario y social, la "Campaña de Verano 2005 Prevención del VIH SIDA en la costa atlántica Provincia de Río Negro", a realizarse durante los meses de enero y febrero de 2005 en el Balneario Las Grutas y la Costanera de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 211/2004